

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO IV NÚM. 131

Miércoles 27 de Junio de 1934

La correspondencia del periódico dirijase a la imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 187

ENCUENTRO
CONCENTRADO

DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA

Más de una vez ha demostrado EL DEFENSOR DE CUENCA, con textos elocuentísimos y de indudable valía, cuánto importa en estos tiempos proteger eficaz y decididamente a la prensa católica por los servicios extraordinarios que presta a la causa de la Religión y de la Patria.

A pesar de las excitaciones del Papa y de los Obispos, y a despecho de la propia conveniencia, el periodismo fiel a las enseñanzas de la Iglesia arrastra en nuestra patria, con raras excepciones, una vida lánguida en su parte económica, y al generoso desprendimiento y trabajo infatigable de escritores beneméritos, logra aumentarse paulatinamente el número de las publicaciones consagradas a la defensa de los más caros intereses, compitiendo algunas con los órganos más acreditados de la impiedad, que, astuta y activa, no escatima su protección a una empresa de éxito seguro.

Uno de los propagandistas más convencidos e inteligentes de la necesidad imprescindible de fomentar la prensa católica, el Obispo de Langres, Mons. Parisi, dijo hace ya muchos años que los periódicos son la gran obra del día, porque son los primeros motores de todo. Deberán, pues, hacerse copiosas y fuertes dadas a favor de los periódicos en verdad y en conciencia católicos, y por este lado debería la devoción de los fieles ilustrados llevar en montón sus ofrendas y dirigir sus esfuerzos con el fin de proporcionar a esas publicaciones periódicas, tan influyentes y necesarias la independencia precisa para que se mantengan siempre inflexibles en su deber.

El sostenimiento y difusión de la prensa católica es una de aquellas obras costosas que no puede realizarse sin el concurso diligente y generoso de los católicos. Y debemos confesar con dolor que nuestra situación en este punto está muy distante de ser lo satisfactoria que debiera, porque los católicos, por ceguedad o por indolencia, no le prestan el apoyo que su vital importancia reclama. Por eso se instituyó el DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA, que se celebra el próximo 29 del mes en curso, para estimular a todos los católicos a estrechar nuestras filas y a apoyar a nuestra prensa católica con todos nuestros esfuerzos.

¡Ojalá que los ruegos reiterados de los Papas y de los Obispos en orden al apoyo que los fieles deben prestar a la prensa católica sean escuchados de todos, especialmente de tantos ricos estimables, que se lamentan frecuentemente de la corrupción de lo presente, se asustan de las amenazas de lo venidero, y pudieran, concertándose, conjurar todas estas calamidades con la difusión y propaganda de la prensa católica, contraponiendo periódicos a periódicos, a fin de que los mismos medios que tanto tienden a la ruina se conviertan en salud y beneficio de las almas, en frase del inmortal León XIII.

La Prensa católica debe ser una obra de celo, rendimiento y sacrificios para todos los católicos, y el no contribuir a ella cuando se puede, es en sí una omisión culpable, pues es negarse a prestar a la Religión un concurso de que necesita; pero en especial, abandonar los periódicos católicos para acudir en ayuda de los enemigos, es por parte de un católico una prevaricación, una traición y un crimen de lesa Religión y lesa Patria.

CARTAS INGENUAS

SEGUNDA SERIE

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CUENCA.

Ma señor mío: Ende que vido cómo se han enmudecido mis amigos Agapito Tordillo y Filiberto Castellanos, estoy rabiando por dentro y quiero comunicarle lo que de de entonces descurro.

Yo pensé y dije, digo ya que a Agapito y Filiberto les ha pasado aquello de *cobra gileas fama y échate a dormir*, como no es cosa de echarse a roncar en estos tiempos de las Casas Viejas y de las Cosas Nuevas, me ha paecido que podía yo escribir en su papel otras cartas ingenuas a un primo mío mu sabio y mu leño, para contarle y que me cuente él las cosas que hacen los singliferos de aquí y de allí, y pa que se enteren los que leen el papel de usted, que son muchos y mu honrosos y con mucha dignidad individual.

Y sin más que decirle, le mando la primera que escribí a mi primo Cildonio Tranquillas, contándole lo que hubió en ésta y en otras partes ende que se callaron Agapito y Filiberto, que en paz descansan, como yo pa mí deseo.

No tengo pa qué decirle que yo y otros que pensamos con la cabeza y que somos mu retos y mu

cabales, mejorando lo presente, esperamos el número del sábado con más ansias que Cordero los enchufes u que Aznúa el Poder, para ver si trae el papel esta carta, que he descurrido, arrempujao por las cosas que pasan y que no debemos pasalas sin nuestra viril protesta. Eso de viril lo he aprendido en los papeles y no sé si lo habré ponío bien.

Gracias de su afezismo,
Restituto Palomino.

Valdelebrés 28 de Junio de 1934.

Mi siempre apreciable primo mío: Aunque hace dieciséis u quince años que no nos comunicamos, hoy le escribo pa que veas que no te echo en olví; así como igualmente a los tuyos, a Dios gracias yo bien.

Saberás también, cómo con estas letras quiero que hagamos las paces, y si estabas molesto que te esanfades, como yo lo hego, y a escribime bien y mucho, como yo lo hego.

Yo ya te iré diciendo lo que pasa por ésta, que hay pa contar largo; y tú harás mesmamente conmigo. De modo que me despido hasta la tuya, no sin antes de enterarte de lo que hay por aquí de novedad, y que es comía de los, ricos y pro-

MARIPOSEOS

El mejor salvavidas

Un verano en la playa vi mil bañistas, que cortaban las aguas como un arista; y en un segundo de la mar se zokondaban en lo profundo.

Otros ví, sin embargo, llenos de miedo, que en la mar se metían con gran recelo, cual si pensarán que las olas, hambrientas, se los tragarán.

Uaos eran valientes, otros cobardes, y por prudencia otros, no censurable,

llevaban bollos, rodeadas al cuerpo, ¡por si las moscas!

De repente en la playa gritos resuenan de ¡favor!, ¡socorred! b fiero, ¡afuera!, ¡prontol... ¡volando! porque mar hacia adentro se está uno ahogando.

El bañero responde: «cálmense ustedes, que es un sabio «moderno» y no feneca, ¡porque en el agua siempre, siempre flotarón las calabazas!»

VENTOLERA

bes, que es el asunto de la siega, que no se entienden ni los amos ni los obreros.

Ya sabes tú cómo son por aquí los tiratalleros; pos son propietarios de dos al cuario, que tien que escallimar diquía la última peseta, pa que luego se la lleve el río de la contribución y del consumo; el del abono, la renta, el río de la luz, el albeitar, el cerujano, el herrero, el carpintero, y otros liscueses. Total que en fin de fiestas no le queda al probe labrador más que unos cuantos escobones en los zopeteros de la era, y la metá de los vencejos que mercó, el empujao a segar; pero que no le valen pa otro año, porque se le desanó los remates de los nuos, que paecen mesmamente cabezas de ajo con barbas.

Pos por sí era poco to esto, nos parió la agüela, que hicie que agora viera los trabajadores del campo, pero los de la nueva enhorá, esos que to les gusta, menos doblar el riñón, y quien ganar en la siega setenta pesetas y costa por la hetaza; aunque tú como no alanzas mucho en eso de pesas y medías, yo te desplaciré lo que es esto de la hetaza; pos viene a ser así como unos tres almúas, cortos de puño, en un barbecho hondo.

Y luego también quien segar no más que 8 horas. Pero ya te aseguro que los que se ajusten así, después de ca ocho horas van a sacar las risoneras como pa que les pongan una cataplasma de harina linaza, porque ya ha habío amo que ha lo a que arreglen el reloj del Concejo pa que ande bien, y se piensa estar los dos días en el hato, aunque se tenga que buscar otro hombre pa el acarreto. ¿Qué te paice el asunto, Cildonio?

Claro que esto ocurre porque los pueblos quien, porque ya que el ministro ha dao toa clase de amilicios pa que se conchaban en el asunto del sego, según usanzas y costumbres de siempre, y como también dice que se han de elegir los más peritos, yo digo que los pueblos se tenían que arreglar y acordar que no segaran ni una espiga de avena los esos botarates que vien agora con toas esas martingalas de las ocho horas; porque estos llos, aquí en Valdelebrés como en los los demás, los barejean tres o cuatro endevíduos mequetrefes que no quien trabajar, y que no hacen mas que chillar y amenazar y echárselas de fanfarria, porque los trabajadores de verda, esos no dicen na, y están conformes con lo que hagan y como lo arreglen, porque como quién trabajar, seben que onde vayan van a ganar güen jornal.

Así, querido primo, que esto está que arde; pero no te pases, que no se va a quedar na sin segar, y si fuera menester, se echaba la trilla o los mismos plazos, y allí se ablen-taba y allí se aviaba y se llevaba deinde allí diquía al molino.

Conque hasta la tuya, que espero sea mu difusa y encariñá, se epide tu primo, con recuerdos pa los los parientes, que verte esa, Restituto Palomino.

INDIANA

Actos del Día de la Prensa

Ya se ha hecho la preparación tanto remota como próxima, de tan hermoso día.

Ya se ha verificado cuanta propaganda así oral como escrita ha sido posible, dando a conocer lo que piensan los Papas acerca de la Prensa Católica y la necesidad de fomentarla con cuantos medios estén a nuestro alcance.

Amanece por fin el día de San Pedro...

He aquí los actos que deben llevar ese día:

Lo primero, muy de mañana, una Comunión fervorosísima por el triunfo de la Prensa Católica.

Después la Misa solemne con sermón acerca de la festividad del día, en relación con la Prensa Católica. En esta Misa debe leerse la oración recomendada para el Día de la Prensa.

Habrán también durante ella una o dos mesas peñitorias presididas por señoras y señoritas, encargadas de hacer la colecta para los fines del Día de la Prensa Católica.

Por la tarde donde sea posible, una sencilla velada a cargo de los seminaristas o estudiantes católicos, a fin de cantar las excelencias y la importancia de la Prensa Católica.

La colecta podrá repelirse en este acto y aun continuarse por algunos días a domicilio.

Esto en todos los pueblos de la Diócesis; y seguramente el triunfo de Cuenca se destacará de nuevo como se destacó en los más florecientes del Día de la Prensa Católica.

LA JUNTA DIOCESANA

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores Accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por cada acción, equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores Accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 2 de Julio próximo, en las oficinas Centrales de este Banco, en las de sus 143 Sucursales y en los Bancos de S. Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 15 de Junio de 1934.— El Consejero Secretario General.—Ramón A. Valdés.

Se traspasa

tienda buen sitio con o sin géneros ellos. Informes en esta Administración.

Maestro Nacional

Ofrecése Clases particulares a domicilio. Precios módicos. Informarán en la imprenta de este periódico.

Crónicas madrileñas DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRINO, e

Reanuda su consulta el día 3 de Septiembre

Estrenos Cinematográficos.— Otro programa Fox en Alcázar «El diablo se divierte» y «Holo hzrmanita!» Dos películas amenas emotivas, aunque diametralmente opuestas, y todo ello sin dejar de ser morales. En la primera vemos a Loreta Young y Victor Gory que lo realizan excepcionalmente. En la segunda James Dam, Zan Pitts y China Gombell son un trío que llenan la cinta de optimismo y jovialidad.

«El rey de los fósforos», en el Callao, es un admirable film psicológico, de donde se pueden sacar enseñanzas interesantes y provechosas. La vida del millonario sueco Ivan Krenfer, que tan pobre y tan falto de felicidad se encontró. Lili Damita gentilísima, que sustituye un papel que no quiso interpretar Greta Garbo, nos muestra toda la varia concepción de su arte.

«Tenores y ladrones», en Capitol, es un film de «fino humorismo» que produce la hilaridad constante del espectador. Comedia musical noventa por cien, que no llega a ninguna parte. No se distingue precisamente por su belleza, o por su interés. Si algo se le puede conceder, es lo bien hechas que están algunas situaciones cómicas.

«Un par de frescos», en la Prensa, que más bien podría titularse «lo de familia», porque aparecen tres hijas, una suegra, un suegro y un yerno, un aspirante a yerno y cuatro o cinco personajes más, que se encargaron de hacer ligera, divertida y cómica la cinta.

«Cara al cielo», en Barceló, es una agradable película con matices sentimentales. Marión Mixón es una maravillosa ingenua que nos recuerda a Janet Gainer. Es este un film que llena de una alegría limpia, a la par que hace asomar unas lágrimas...

LOLA.

Los Maestros y la Facultad de Pedagogía.— En la Prensa habrán visto los lectores el resultado de los últimos exámenes de ingreso en la Facultad de Filosofía y Letras. Como una de las secciones de dicha Facultad es la de Pedagogía (la más concurrida de alumnos) y como el examen de ingreso es el mismo para toda la Facultad, se comenta mucho que de cien aspirantes, sólo diez y seis hayan logrado ingresar, únicamente cinco de los cuales, son Maestros; y se habla del excesivo rigor con que los Maestros son tratados en Filosofía y Letras. ¿Qué hay de cierto sobre ello? Los compañeros conguens (alguno de los cuales ha sido víctima de ese excesivo rigor) tienen derecho a saberlo todo, y se lo vamos a decir.

Aparte la posibilidad de que algunos maestros hayan accedido a ingreso sin una sólida preparación, es cierto, certísimo, que en la Facultad de Filosofía y Letras existe un denso ambiente de hostilidad para el Magisterio. Y esa animadversión reside de modo principalísimo en el decano de esa Facultad, señor García Morente, quien no se recata para nada. Ni se ha preocupado de los Maestros; ni ha arbitrado facilidades para ellos; ni ha removido la cuestión de las prometidas becas... Se limitó, que yo sepa, a apropiarse las otras iniciativas para llevarlas como conclusiones a un congreso de la U. F. E. H. en Sevilla. La F. U. E. aquí, como en todas partes, con un criterio de deshonroso servilismo, no vale sino para ser la guardia de genzaros del claustro de profesores. Por su «ministerialismo» claustral nunca pasará la F. U. E. de ser la amparadora de todos los atropellos a la clase estudiantil. Ellos, los fuistas,

como son pocos, muy pocos—pues se limitan a los directivos, ya que los demás son unos desgreñados comparsas— piensan que habrá el quera un enchufito para cada uno de ellos, y se aplican a merecerlo siendo instrumento dócil en manos del profesorado. Nosotros, por lo pronto, cumplimos un deber advirtiéndolo a los Maestros que la F. U. E. de Filosofía y Letras no les quiere amparar, pudiendo hacerlo.

Aún ocurre más en la Facultad de Pedagogía (Facultad sueña llamarle a esa Sección), y es que, salvo el Sr. Zaragüeta—catedrático que cumple con seriedad irreprochable—los otros catedráticos, numerarios, aquellos Barnés y Zulueta, que al crear Pedagogía se adjudicaron sendas cátedras, todavía no han aparecido por allí, y sus lecciones son dadas por profesorado auxiliar... las que se dan. Que disciplinas hay todavía en espera de que se explique su primera lección. Ahora bien, si un catedrático no va a su cátedra ¿porqué no se le forma expediente? ¿habría que ver la suerte del maestro que dejase ocho días de asistir a su escuela!

En resumen: Que vistas las trabas que los maestros encuentran en Pedagogía, lo probable es que allí entren y cuajen los que no son maestros; lo que quiere decir que inspecciones, cátedras de Normal y todos los cargos directivos del Magisterio, estarán en manos de extraños al cuerpo. La Facultad de Pedagogía ha sido la última jugada que nos ha hecho a los españoles esa poderosa y descastada horda de siete cabezas que llaman Institución Libre, y que todavía espera el Hércules que la mate.

Yo comprendo la desilusión de los queridos compañeros, que se llaman trabajadores de la Enseñanza, y que han aguantado dos interminables años de silencio «disciplinario» por no verse incursos en el terrible delito de «sabotear la República». Mientras con el peregrino pretexto de *echar a los frailes*, se enchufaban los directivos de esa asociación, y se repantigaban en cátedras novecientas los Barnés, Zuluetas, Llops..., y entraban en tropel y sin oposición en los nuevos institutos de Madrid los pantagruados catedráticos de provincias... mientras esas prebendas cogían unos cuantos aprovechados de poco talento, pero bien administrado, al Magisterio... ¿qué?... Comprendo muy bien vuestro desencanto, queridos amigos trabajadores de la Enseñanza, y con vosotros sois hablaré otro día.

Se me olvidaba: Todos los maestros con aspiraciones, incluso los del plan de 1931, procuren no descuidar, si ya no lo poseen, la adquisición del título de Bachiller. Así se podrá evitar que la Facultad de Pedagogía sea una institución desfilada a proveer de mandarines y tiranuelos extraños, al sufrido cuerpo del Magisterio Nacional.

T. Revuelta Escribano.
(De la Facultad de Pedagogía)

Preparación y repaso de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas

D. Luis Cravioto Vicente

QUINCE DE JULIO, 5 CUENCA

A tiempo estamos, luego es tarde

Cuanto sea ponderar la intensidad de la crisis económica por la que atraviesa la población rural de la provincia (al igual que las del resto de España), sin distinción entre patronos y obreros, es hacer un pálido reflejo de la triste realidad. Es preciso vivir de un modo habitual en los pueblos y contemplar viendo cara a cara los medios de vida que rodean a la gente lugareña. No basta para hacerse bien cargo, analizarla desde un confortable gabinete de trabajo, ni pretender regularla desde un despacho oficial alejado del medio ambiente, ni visitarla en caravana turística de mas o menos empaque científico, ni aún siquiera juzgarla a través de conversaciones "teóricas" con algunos vecinos del pueblo, fuera del marco propio de su residencia habitual.

Una breve reseña de hechos diría con elocuencia, lo muy entrado en la miseria que se halla cada uno de los elementos integrantes de la verdadera vida campesina —no la que como tópico o como mito se toma por base para maravillosas elucubraciones literarias, sino la que tiene una realidad viva y palpable—, y de la necesidad imperiosa que existe de procurar conjurar tan gravísimo mal; pues las consecuencias de su desesperación son incalculables por la imposibilidad de sondear el abismo de anarquía en que se derrumbará presa en las garras del hambre.

Pero es innecesario esa síntesis por su notoriedad, idéntica respecto de los propietarios de fincas, que las explotan por su cuenta o que no las cultivan directamente, como de los arrendatarios de renta fija o en aparcería, como de los obreros ajustados por año o de contrato eventual, como de los artesanos de oficios auxiliares de la agricultura, como del conjunto de los ancianos y niños, enfermos e impedidos, viudas y huérfanos.

Todos esos elementos deben tenerse en cuenta al hablar del alivio de la vida rural, y no puede olvidarse a ninguno de ellos cuando se trata de abordar el problema de la vida campesina. Por eso, la resolución concreta de un punto cualquiera en el que surge la discrepancia de dos de los elementos dichos, por acertada que ella sea, solo produce real y positivamente el bien de la limadura de un diente que rechina demasiado entre los de la rueda del engranaje de la vida social en el medio rural de nuestras villas y aldeas.

De aquí, el que sea oportuno dar a todos la voz de alarido, para prevenir males seguros de un futuro inmediato, diciéndoles: por qué no reunirse y tratar los patronos de cada localidad sobre el modo de arriblar una fórmula que con el menor sacrificio, venga a mitigar en bien de todos, el mal de la estrechez económica extrema que ha de sobrevenir en los meses de invierno, cuando no es posible dar trabajo en el campo a la población campesina?

Es cosa de tomarlo en serio. Para el verano, se recoge la cosecha, los unos con sus frutos y los otros con el dinero fresco de la siega, se olvidan del espectro del hambre un tanto desvanecido momentáneamente. Mas poco después, al sentir la punzada dolorosa del hambre que nadie puede satisfacer, se produce la desesperación.

Y para evitar esa desesperación, brindamos a los patronos de nuestros campos, la siguiente sugerencia, plena del espíritu de justicia y de caridad cristianas: ahora, en plena época de recolección, es relativamente poco gravoso (y sobre todo menos sensible) a cada cual de los que recogen grano en sus cámaras, apartar o depositar en sitio conveniente, un tanto por ciento insignificante del trigo y de los pensos almacenados, con destino a remediar durante los meses de Enero a Abril, que es el tiempo muerto para las faenas del campo, las primarias necesidades de los que no recogen nada, para luego emplearlo y darle aplicación objetiva con la mayor equidad y según la mayor necesidad.

Así el obrero del campo verá con sus propios ojos y le servirá de lección para el venidero año, que el mejor camino para resolver las cuestiones de capital y trabajo, es el obrar con amorosa y fraternal comprensión, pues que aprenderá a saber, por experiencia, que en los tiempos de grave penuria, cuando lo abandonan todos los que le predicán el odio sistemático al patrono, ese patrono es quien ha calmado el hambre que

sobre él y su familia se cernía sin remedio.

¿Hace la sugerencia? Pues a tiempo estamos, ahora que es el momento de poder regularlo, porque luego, pasada esta ocasión, es tarde, ya que cada uno dispuso de sus frutos y gastó su dinero para atender a veinte mil cosas diferentes.

Es una locura de los cuerdos, esperar que sucedan los males para tomar precaución contra ellos. Ricardo González Alonso

SE VENDE

casa nueva en la bajada de Santiago, número 2. Para informes dirigirse a la calle Colón Imprento.

Propietarios Ganaderos

A 15 pesetas mensuales, se admiten Caballerías a guarda, desde esta fecha al 15 de Noviembre, en la Vega de Haro, término de Villaseca de Haro. Propietario D. Francisco B. Justa Olmedilla de Alarcón

INDIANA

Estampa de Primavera

HACIA LA ERMITA

Mañana de junio, bañada de perfumes primaverales. El ambiente, iluminado por los primeros fulgores del Astro Rey, hace translucirse un cielo diáfano. Los campos que aparecen cubiertos de una verde alfombra mecen en sus tomas y llanuras los trigales que reciben anhelantes los primeros besos del sol que se levanta majestuoso sobre las cumbres de ingentes montañas.

Un pueblecito de casas encantadoras y diminutas que se levantan entre dos pintorescos valles, duerme arrullado por cristalinos arroyuelos y cobijado por la sombra de frondosos árboles... La quietud en que yace se ve interrumpida por un alegre repique de campanas a cuyo sonido todos los habitantes se movilizan; varios cohetes estallan en el espacio con triunfo y animadora detonación; carruajes de todas formas cruzan las irregulares barridas y forman en el lugar denominado "Fuentecillas" una interminable caravana; hombres y mujeres de rostros quemados por el sol y el corazón abrasado por el amor a su Virgen, se encaminan hacia el templo, recitando con fervor una sencilla plegaria; centenares de jóvenes danzan por las calles a los acordes de la banda y, ya en el templo se disputan el honor de llevar en hombros a su Patrona, y apenas pronunciado por el sacerdote el "Ave maris Stella" comienza la procesión entre continuos y delirantes vítores y el sonido de las campanas.

El momento en que el ministro del Altísimo pronuncia en medio del campo el sermón de despedida, es solemne, emocionante. Gruesos lagrimones se desprenden de los ojos de todos los habitantes cuando pide extasiado protección para el pueblo que la invoca, paz para los corazones que tanto la idolatran y amor para que el bienestar reine en todos los hogares... Después, siempre en hombros, continúa la marcha, primeramente por un pintoresco arrabal cubierto de trigales y viñedos y después por las riberas del Cigüela en cuyas aguas de vez en cuando se refleja la imagen de la Virgen como una aparición celestial. Marchan tras la procesión mujeres con los pies descalzos agradecidas a un favor que recibieron en un momento de angustia. Un hombre que pasa de los sesenta años camina con paso ya vacilante pero con el rostro transfigurado por la alegría, cumpliendo con heroísmo la promesa hecha en las Antillas al verse triste y abandonado frente al enemigo.

Pero cuando la emoción toma caracteres apoteósicos es en el momento en que la Virgen penetra en su ermita. El pueblo en masa reza en alta voz, las mujeres lloran de alegría, los jóvenes aclaman a su Patrona, los cohetes estallan en el aire sin interrupción, la campana de la ermita se une a estas manifestaciones llenando el ambiente con su acento metálico y la banda de música resuena en el interior del santuario interpretando un himno a la Virgen Y María, al hacer su entrada triunfal, entre la multitud de campesinos que la llora, parece que rie y parece que alica. Parece que rie contemplando a su pueblo henchido de amor y radiante de gozo; parece que llora viendo

que se cerrarán al poco tiempo las puertas de la ermita, y el pueblo volverá colgado y melancólico por la forzosa separación; pues aunque sabe que llevan en sus corazones grabado su recuerdo, teme que la ausencia haga morir en algunos el fervor.

Teme la ausencia de sus hijos... Eliseo Feijoo García. Torrejoncillo del Rey y Junio de 1954.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 54271 MADRID. DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

Ya que no Escuelas venga teatro

Con el propósito de allegar fondos para un determinado fin benéfico tuvo lugar el día 20 del pasado mes de mayo en el Teatro Cervantes de Casa-Simarro un festival delicioso como selecto, cuyas intérpretes fueron determinadas niñas que en esta villa constituyen, en escogido conjunto, un verdadero cuadro artístico; tan ruidoso fué el éxito, merecidísimo por cierto, que vieronase sus directores obligados a complacer al público reponiendo el programa en la siguiente noche. Hubo recitado de poesías, canciones, motivos cómicos... etc., con el siguiente orden: 1.º «La Piuma y la Espada» (diálogo). 2.º «El juguete cómico, en dos actos y en prosa, ¡¡A freir espárragos!!». 3.º «Los huérfanos» (monólogo). 4.º «De regreso al lugar». 5.º «Las espigadoras» (canción) por el conjunto. 6.º «Entre gitanas» (diálogo). 7.º «El pueblo del porvenir» por Eivirita Mottilla. 8.º «Jotas» (canción) por el conjunto. 9.º «La mano derecha y la izquierda» por Carmina Casas. 10.º «Niña buena» por Adelin Carrillo. 11.º «Coplas de mi lugar» (canción) por el conjunto. 12.º «La Escuela y el labrador» por Pilarín C. Bachiller. 13.º «Medicina del Cielo» por Emiliana Carrillo.

Reparto del juguete cómico: D.º Cándido, María Juana Barquero; D.º Doña, Felu Casas; D.º Visitación, Rosarito Mondéjar; señorita Sinfarosa, Aurorita Morcillo; señorita Adela, Milagritos F. Pombo; Raimunda (sirvienta), Emiliana Carrillo; Rufa (asistente), Mell Zamora.

Ruidosísimos aplausos y nutridísima lluvia de dulces y monedas premieron el candor, el arte, gusto escénico y natural belleza de la infancia que hizo las delicias de los espectadores y respetivas familias. Los coros fueron acompañados con verdadera maestría y mágico arte por el pianista Cipriano Millán y el flautista Pepito Mottilla.

Permítame lector dos palabras «de mi opinión» de siempre ante la infancia, de hoy y sociedad del mañana. Ríndase todo, en honor excelsa, a los pies de la infancia, la ciencia, el trabajo, la industria, el fomento, las artes, la religión, la educación, la moral social, la verdad sobre todas las cosas y por lo mismo la vida toda del Universo. A este dictado quiero que se sometan los hombres que se tienen por tales ya ostentan brillantes títulos académicos o desempeñan cargos de la autoridad; y que ni los unos ni los otros dan de su valer nada a los pobres de espíritu. Dicho de una vez ¿qué van a dar los que nada real tienen sino en apariencia? Traiga aquí a estas líneas la moraleja de «El asno cargado de reliquias» de la fábula, y que dice así: «Cuando un hombre sin mérito estuviere en elevado empleo o gran riqueza, y se ensoberbeciese porque todos le bajan la cabeza, para que su locura no prosiga, tema encontrar tal vez con quien le diga: Señor jumento no se engrita tanto, que si besan la peana es por el santo».

¡Cuántas cartas credenciales por lo mismo que son tan diplomáticas son pura artificio! así con muchos títulos profesionales y así con tantos cargos representativos de la autoridad (tan indignamente representados y tan cobardemente consentidos. ¡Pobre infancia! Más le hubiera valido no haber nacido en sociedad tan disociada por el sentimiento anticristiano que como egoísmo humano, más bajo y repugnante que otro apetito instintivo de los brutos fieros, salvajes. Hube de dirigir la palabra en aquel acto airado fuertemente por

la niña y en uso perfecto de mis fuerzas particulares la prudencia se me impuso por un lado y otras muchas razones más de otro temiendo que destilar sensatamente; ocasiones providenciales vendrán, las espero con calma.

A falta de Escuelas (venga teatro) como un medio más de educación no sólo de niños sino de adultos donde la infancia, de una manera particular, toma parte activa en las reproducidas escenas de la vida conforme las nuevas tendencias pedagógicas.

En un desaparecido diario con quense no cesé de hacer público en el estado lastimoso que respecto a la enseñanza se encuentra la populosa villa de Casa-Simarro, vergüenza de nuestra provincia y descrédito de los demás pueblos de su categoría.

¡Siglo XX, toca compasivo el corazón de la primera autoridad civil de la provincia para que fije, tan sólo un poco y con fruto, su atenta mirada en esta villa de Casa-Simarro!

¡Pobre villa, arrastrada, y con honra, por la tierra y sin Escuelas donde los niños se hagan más hombres que lo somos nosotros ahora, porque el nivel del progreso en el mañana estará más alto!

Donde no haya las Escuelas precisas úsese del teatro como otro medio de instrucción de la niñez; no veo otro medio factible de reparar el gravísimo daño que se le infiere a la humanidad no llevando a efecto las construcciones escolares por apeña, por abandono y por incapacidad total, absoluta. Aunque parece que el actual ministro, señor Villalobos, se ha propuesto meter en cintura a todos los Ayuntamientos de España; en lo que atañe al particular.

R. A. Roldán y Ayuso. Casa-Simarro, Junio de 1954.

Dios y Hombre

SONETO

¡Siendo Dios fuiste Hombre! la grandeza de tu Divinidad humanizada aborrio dejó al mundo, y asombrada quedó la humanidad de su flaqueza. Fué divina humildad la fortaleza, Tus armas, tu bondad nunca agotada, Tu victoria tu pie y mano llegada, Tu ínfimo la Cruz, ¡tu Reino empieza! Busca, misero el hombre a sus dolores Consciente. ¡Amor!, agonizante clama, E insensato se antea entre recores. ¡Si es su pecho de amor no extinta llama Y sus brazos le tiende acogedores, Vuelve hacia El sus ojos! ¡créy y ama!

Paes de esa Cruz donde por mí Te humillan,

Tu voz omiga con amor me llama, ¡Como Hombre-Dios, te adoro de rodillas! ¡Como Dios-Hombre, mi corazón Te ama! Francisco FALERO De A. P.

PIANILLO

de maubrio, seminuevo, se vende barato, razón en la administración de este periódico

Advertisement for Juan Medina de la Torre, Abogado, with contact information in Cuenca.

Balneario de Valdeganga (CUENCA)

Temporada de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.

Mejorable para la curación del reumatismo y gota, principalmente en sus formas nerviosas o complicadas con neurosis. Habitaciones desde 1,50 hasta 12 pesetas.

Médico: Doctor Gale Leéz, Nicolás M.º Rivero, 9, (Madrid). Administrador: Luciano, Gollas, Valdeganga (Cuenca).

INDIANA

Construcciones Enrique Martínez

Jefe del antiguo contructor de Madrid y Jefe de obras de diferentes Compañías francesas.



Obras privadas y públicas.—Especialidad en hormigón armado en todas sus aplicaciones, el máximo de garantía y certificados.

COOPERATIVAS VINICOLAS!! ¡No hacer una tinaja sin consultarme!

AGUAS, las quieren ustedes? Consultenme comprometiéndome a dar la cantidad necesaria, según los casos. Sondeos e instalaciones completas.

Planos y presupuestos gratis para todos estos trabajos.

Para trabajos en Granito, piedra artificial y ornamentación dirigirse a mí:

Juan Sáiz, 18, pral. — CUENCA

LA CUNICULTURA

es una gran fuente de riqueza.

BIEN PESETAS

por hembra, en explotación, rinde esta industria.

¿CÓMO?

El secreto lo hallaréis en el interesantísimo volumen de D. Martín García, Técnico en Cunicultura:

¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO?

que acaba de ponerse a la venta al reducido precio de 2,50. Los pedidos acompañados de su importe a su autor: «LA TRINIDAD», Granja Cunicola, Casas de Fernando Alonso (Cuenca). Explotadora de las razas Chinchilla, Bellé Francés, y muy en breve Gigante de España, Blanco de Bouscat, H:baña y Angora.

Residencia de Estudiantes: "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre y tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión

Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Año, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas para contingencias. Data from 1871 to 1931.

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1922.

¡ATENCIÓN!

No deje usted de pasar por la FERRETERIA LA LLAVE y así podrá apreciar el enorme buffido que presenta en Hierro y Cristallo para Obras, Batería de Cocina, Loza y Clavos, Armas de Fuego, Cartuchería, Pólvora, Cuchillería y Material Eléctrico. TODO A PRECIOS NUNCA VISTOS

NO CONFUNDIRSE

La Ferreteria LA LLAVE, de REYES

está instalada en el antiguo Comercio de Gury

Calderón de la Barca, 34 — CUENCA

CONVIVENCIA

En tarde primaveral pleno en la afirmación hecha por Huber sobre hechos extraños en el bajo mundo de los insectos. «Ciertas hormigas, tienen esclavos».

Errónea interpretación?—No cabe en el inteligente intérprete naturalista que hizo de su nombre recuerdo como sociólogo al publicar su curiosísima obra «Recherches sur les fourmis indigènes», que luchando con la incredulidad con que fué acogida, había de ser más tarde confirmada por tantos sabios.

Causaría asombro tan peregrina revelación?—Os lo confieso lector, a mí sí; y más que asombro, no os causa tristeza?

Y como a mí, a vosotros que creéis encontrar la justicia y la equidad en la naturaleza, ya que al ocuparos de la historia de los hombres, jamás se halló la inocencia. También las hormigas en su pueblo que yo amo y reconozco como raza laboriosa, activa, imagen conmovedora de las virtudes de la república, sufren ese estado sin nombre; esclavitud.—Qué satisfacción para los amigos del mal—quien así pensó, por primera vez tuvo noticias de un insecto inusual, maravilloso y perverso que hasta la química que supo extraer de su cuerpo el ácido fórmico, con sus figuras flojas, brillantes, y barnizadas hacían deducir sus cualidades de ser adusto.

Por ser ésta afirmación de hechos que se nos antojan como repulsivos, exclusivos de determinadas especies de hormigas, hacen considerarlo como caso excepcional; éstas especies alteran los fundamentos de su sociedad sobre el principio de la división de trabajo. Como caso general, hallamos a las hormigas de Méjico, son dos sus clases: las unas ocupadas en buscar provisiones, y las otras, al parecer inactivas y sedentarias, elaboran miel que servirá de alimento a todas. Esta gimnástica funcional tan bien grabada en éstos animalitos, hace de ellos modelo de disciplina.

Nada censurable encontramos en el ejemplo de las inteligentes hormigas de nuestros climas, que incapaces de elaborar miel, gozan de tal producto lamiendo u ordeñando con tenues tracciones la melaza que los pulgones sin trabajo y por su organización secan de los jugos azucarados de las plantas.

Parasitismo?—No; los pulgones que se hallan en los límites extremos de la vida, animal, son en cuanto a inteligencia muy inferiores a las hormigas; ellas se abastecen de sus productos, pero ellas cuidan de los huevecillos de los pulgones, vigilan su apertura y alimentan a los adultos con sus vegetales favoritos, gozando lo que así se hallan de la inapreciable ventaja de ser defendidos por la poderosa república que alarga su existencia.

Son éstos los esclavos? No; nada reprochable hasta aquí. Estos pulgones son sus ganados; son las vacas lecheras de las hormigas, y que ellas como nosotros usan de su privilegio como seres superiores, haciéndolo con más dulzura y gratitud que los hombres.

Llegamos a la mancha oscura.—Hay otras dos clases de hormigas: las unas gruesas nada distinguidas, que hacen de otras más pequeñas, que poseen más arte e inventiva, sus servidoras. Ante éste acto de los insectos, transformamos nuestras ideas acerca de la moralidad de ellos. Es curioso ver como describe Huber uno de estos momentos de sucesos de esclavos. Ocurrióle seguir una columna de hormigas rojizas organizada de tal manera, que pudo observar las que con su papel de instructoras alineaban la fila recorriendo ésta apresuradamente; colocadas a los flancos, parecían transmitir órdenes imperativas con significativos movimientos de cabeza, antenas y palpitantes delanteras. Minutos después se enfrentan para librar encarnizada lucha con un nido de pequeñas hormigas negras. Las rojizas sembraron el pánico entre su enemigo; logrando la huida de las bien paradas.

Qué persiguen las atacantes?—Horror!—Pronto vió Huber, desvanecerse su ilusión como defensor de la naturaleza. Observó que las rojizas, que habían logrado entrar en la plaza, salían cargadas con los hilos de las negras. Habrá a quien le recuerde éste acto a un desembarco de negros en la costa de África. Siguió la observación Huber hasta el regreso de las rojizas a su hogar, y con asombro le produjo ver que una enorme cantidad de hormigas negras salían

a recibir el cargamento con manifestación alegre, quizá por pensar que hijos de su raza estaban destinados a perpetuarla en país extraño.

Es posible que el célebre naturalista franciera el ceño al observar que aquellas diminutas hormigas eran las que de manera exclusiva trabajaban en aquella ciudad mixta. Estas son las constructoras, nodrizas, administradoras, y hasta alimentan a las otras mayores que indolentemente esperan que las pequeñas las acerquen los alimentos a la boca. Las rojizas constituyen la excepcional presentación de aquel mundo y la representación acertada de la humanidad; nosotros como ellas pensamos en la guerra, en el robo, y cuando menos manchamos nuestra existencia (laboriosa por necesidad), es cuando nos mostramos ociosos.

El amor maternal tan desarrollado en las hormigas y tan acertadamente estudiado por Huber, tampoco basta para regenerar a esta clase de hormigas, que en ellas, leemos la enorme insensibilidad del espíritu. Las rojas por sí solas, habrían de sucumbir, no sabían ni alimentarse; fué entonces cuando comprendió la superioridad intelectual de la servidumbre, pensando si serían ellas las que mandarían a sus Señores. Realmente eso ocurrió; hacían valer las diminutas su autoridad moral. Por ejemplo: no consentían que las rojas hagan excursiones inútiles o si juzgan circunstancias adversas, así como les hacen volver cuando de una excursión guerrera se presentaban sin botín.

Se extrañaría Huber de nuestra resistencia a creer lo expuesto? El también vaciló en sus primeras interpretaciones, hasta que uno de los primeros naturalistas suizos señor Jurine, y más tarde otros muchos y destacados naturalistas lo confirmaron.

Qué conciencia más clara juzgando como Huber y con tal imparcialidad sus observaciones! No es posible que el observador sufriera la inducción de otra cosa que no fuera la actuación de aquellos pequeños seres para mostrarse partidarios de unos u otros. Tampoco aquella sociedad observaba que la observaban, y por tanto obraban como otros sucedidos e idénticos momentos de su vida. Si en la sociedad humana fuera fácil observar desde observatorio tan cercano, sin que ella notara que la observaban!...

Y ahora aportando la condescendencia que fácilmente hará de atenuante, citemos el caso general del hormiguero normal; comprenden tres clases de hormigas: vírgenes laboriosas, hembras fecundas y machos. Todos cumplen su papel, y aun cuando están sometidos a un estado de disciplina, gozan de independencia. La igualdad moral parece perfecta entre ellas, al representar todas el alma, la vida y el genio de la ciudad. Observadlos en aquel caso excepcional, la esencialidad que representaban aquellas clases pequeñas?

Añadamos en favor de aquel otro mundo, que el animal irresplazado puede convertirse en monstruo. Por qué las hormigas no han podido tener sus evoluciones y revoluciones físicas y morales? Las emigraciones quizá desarrollaran en ellas gimnásticas funcionales necesarias para la adaptación al medio; recordemos que las primeras que citamos, favorecidas por los climas americanos, se dedicaron a la fabricación de miel, mientras las otras, olvidando ese arte, se utilizaban de los pulgones, mientras que las rojizas se dedicaban a la repugnante piratería.

Resumamos: Concebimos que unas especies hayan avanzado y otras retrocedido, Causas?—Intrinsecas o extrínsecas.—Quién lo sabe! En éstos animalitos, serán muy posibles éstas últimas, pero en otras especies!...

Es posible que esas hormigas rojizas, sean clases desterradas y desmoralizadas, que suponen hoy vestigios de ciudades que olvidaron sus artes, y que sin duda perderían al no recurrir a ese medio bárbaro de buscar esclavos.

La clase arjonesa, es excluida de su sociedad sin ver ellas que sin esta humilde clase todo pueblo sucumbe; si en la sociedad humana, nos constituyéramos en nuestros propios focos, habríamos patricios, entregados a ellas, con nuestras escasas o vastas culturas general y especializada, invirtiendo exclusivamente en sentirnos ante todo humanos; nos haríamos todos dignos de Dios, de nuestra Patria con su vasto concepto y de nuestros semejantes, puesto que si con dolor vemos la imposibilidad de hacer desaparecer la lucha de clases, que nos separa, por el gusanillo egoísta que invade nuestros espíritus, contribuyamos para atenuarla todo lo posible.

COLEGIO SADEL de Fray Celirino González en Ocaña (Toledo)

Un profesorado legalmente capacitado dará la educación y la instrucción en un todo conforme con la doctrina de la Iglesia Católica.

La apertura del próximo curso será del 8 al 14 de Octubre. La pensión por todo el curso: 1.ª enseñanza 800 pesetas; 2.ª enseñanza 900 pesetas.

Ecos de los pueblos

De Tribaldos

En los días 26, 27 y 28 de Mayo se ha celebrado con gran esplendor y solemnidad la fiesta que el pueblo de Tribaldos consagra todos los años a su excelsa Patrona Santa Ana Bendita, Madre de nuestra Señora.

El día 26 por la tarde, con repique de campanas y disparo de cohetes, fué recibida la Banda de Música de Moñilla del Palancar, que dirige su maestro D. Fidel Lucas, y que, por primera vez ha sido contratada, con acierto, por la Comisión de festejos. Seguidamente, y después de recrearnos con algunas bonitas piezas, se cantaron en la Iglesia Parroquial solemnes vísperas. A las nueve de la noche, en el templo, profusamente adornado e iluminado, y abarrotado de fieles, se cantó una Salve, cuya interpretación magistral corrió a cargo de la Banda. A continuación, se quemó una bonita colección de fuegos artificiales en la Plaza pública, preparada por el afamado pirotécnico de Orusco (Madrid) Sr. Herrero, terminando ese día con un gran conculero por la Banda.

El día 27, a las nueve y media, se celebró la Santa Misa solemne, que dijo el Sr. Cura Regente, asistido como ministros por dos Reverendos PP. Agustinos del Convento de Liciés, y ayudados por otros Sres. Sacerdotes de pueblos limítrofes. El canto de la Misa estuvo a cargo de la Banda de Música, quien la interpretó a dos voces maravillosa y solemnemente. Ensalzó las glorias de la Santa Bendita el Rvdo. P. José Gutiérrez, rector de los Agustinos del Monasterio de Liciés, quien, en un bello sermón, esbozó el triple significado del nombre de Santa Ana: gracia, amor y plegaria; alentando a todos los hijos de Tribaldos a que sigan siendo acreedores al título de hijos de la madre de la Madre de Dios y de todos los hombres.

Por la tarde, a las cinco, llevada en hombros de los fieles la santa imagen, recorrió las principales calles del pueblo entre gritos y aclamaciones de entusiasmo y fervor, cumpliendo los devotos las ofertas y promesas hechas a Santa Ana, y dando gran realce al acto las escogidas marchas y motetes que ejecutó la Banda en todo el trayecto.

No debo pasar por alto la tradicional costumbre en esta villa de reintegrar en romería a su Santuario, sito en la parte Norte y a dos kilómetros del pueblo, la Santa Imagen el día 28 por la tarde. Acto verdaderamente conmovedor el ver a estos piadosos vecinos de Tribaldos, todos, hombres y mujeres, ancianos y niños, como, entre vítores y aclamaciones delirantes, acompañan a su Patrona a pie (y los imposibilitados en carruajes), y sufriendo los rigores del sol, o de la lluvia (que suele acariciarles algunos años), para dejarla en aquella su ermita, desde donde, cual faro, atalaya y fortaleza, defiende a todos sus hijos y les envía abundancia de bienes materiales y espirituales.

Durante los tres días ha reinado el entusiasmo y alegría en los pueblos de estos vecinos; contribuyendo en parte al esplendor y animación juvenil la afluencia de forasteros, vecinos de pueblos comarcanos, unidos a los hijos de Tribaldos por el vínculo de la buena hermandad y sincera armonía, a quienes testimoniamos nuestra gratitud más acendrada, deseando que Santa Ana, a quien profesan también tierna devoción, les proteja.

Felicitemos muy de veras al señor Director de la Banda de Moñilla del Palancar y a los individuos que la integran, y hacemos votos por

que vayan aumentando sus éxitos y sea conocido en muchos pueblos de la provincia, que, como el de Tribaldos, ignorarán la existencia de una banda bien organizada y susceptible de más perfección, dada la aplicación e interés de sus componentes, en el noble pueblo manchego de Moñilla.

Que la gracia de Dios y la intercesión poderosa de Santa Ana dé aliento a estos buenos hijos de Tribaldos para celebrar muchos años con el mismo fervor, júbilo y entusiasmo sus fiestas para honra y gloria de nuestra sacrosanta Religión Católica.

El Cura Regente.

Atanasio del Olmo

MEDICO Medicina general--Partos Calderón de la Barca, 30 CUENCA

De Portarubio de Guadamejud

El día 13 de los corrientes se celebró en dicho pueblo las tradicionales fiestas de S. Antonio de Padua; la concurrencia de forasteros fué extraordinaria y el entusiasmo superó al de otros años. La Banda de música municipal, de Villamayor de Santiago, contribuyó a la solemnidad de las fiestas, interpretando escogidas obras de su selecto repertorio, tanto en conciertos como en la procesión del Santo.

El día de la festividad del Santo, en el templo parroquial se congregó una imponente masa de fieles asistiendo a la función que ofició la Misa la referida Banda de Música, ocupando la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el apostólico orador D. Manuel González Rodríguez, de Salamanca, cantando el panegírico del Santo con gran maestría de palabra y unción evangélica.

La procesión fué solemnísimamente extraordinariamente la atención las numerosísimas ofertas al Santo, que han superado en mucho el de otros años. Las fiestas populares, muy animadas también, no habiendo faltado tampoco la típica dulzaina que contribuyó a la alegría del pueblo. Portarubio de Guadamejud, ha dado pruebas de su acendrado catolicismo, y merece por todo ello una felicitación efusiva.

El Corresponsal.

INDIANA GRACIAS (1)

Si supiera escribir como sé agradecer, qué profundas palabras hoy me oírías leer! Pero no se escribir... ni leer... ni aun hablar... ¡Elocuente silencio, di tú bien mi pensarl Di que ha sido un exceso de bondad y de honor celebrar por tan poco esta Fiesta Mayor. Di que quedo obligado; di que quiero cumplir; di que bajo voy bien; di que mares... subir; di que no sé hoy hablar... ni escribir... ni aun leer; ¡di que no he de olvidar porque sé agradecer!

Julián ESCUDERO PICAZO (1) Composición leída por su autor en el banquete con que benevolos amigos le obsequiaron la noche del 14 de Junio de 1934.

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6. Pral. TELÉFONO, 15596 MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

Se vende casa en la barriada de la Estación, Diego Jiménez, 20. Para tratar en la misma casa planta baja.

Auto-Encendido

Electricidad del Automóvil

Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque. Devanado de inducidos de dinamos de automóvil desde 20 pesetas en adelante. Inmantación de magnetos. AVISO Carga baterías 6 8 volt. a 3 50 pts. Id. Id. 12 16 id. a 4,00 pts. Baterías reconstruidas por estos talleres desde 30 pesetas en adelante. En estos talleres encontrará usted lo que necesita, mucha economía, rapidez y garantía en todos los trabajos. COLON, 63. — CUENCA. (Frente a la Catalana)

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) — CUENCA —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 30

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO HULLAS DE FRAGUA Y ZARAGALLA Y HERRAJ VAPOR :: COK DE GAS LEÑAS ANTRACITA :: PUERTOLLANO ::

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3 Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pías, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133. — CUENCA PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14. - CUENCA. - Teléfono núm. R-13

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.-Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho notarial o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero...

II.-Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole.

III.-Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.-Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.-Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.-Contenciosos. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos ha exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, es la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

que está pesados de haber obrado de ligero y que no acierta a expresarse como él quisiera por tener un nudo en la garganta que le impide hablar, pero que él está donde estaba, vorando con las izquierdas.



ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

CAZA Y PESCA

NOTICIAS INTERESANTES

Sin novedad importante que señalar en materia de caza, todo sigue igual respecto a pesca, excepto para la ostra, pues desde primero de mayo le ampara la veda que señala el decreto de 18 de enero de 1876, no pudiendo, por consiguiente, ser objeto de pesca, circulación ni venta.

Respecto a armas, es interesante saber que para adquirir una escopeta se exige hoy que el comprador presente la oportuna licencia de tercera clase (antes se adquiría con sólo presentar la cédula personal), pues en ese sentido ha sido reformado el artículo 61 del Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas, de 13 de febrero de 1934 («Gaceta» número 102).

Referente a circulación de pólvoras y cartuchos, también se ha modificado el artículo 3.º de la orden del ministerio de la Gobernación, de 11 de febrero de 1934 («Gaceta» número 49), por el que se exige para la circulación de pólvoras y cartuchos cargados, una guía expedida por la Guardia Civil, y desde ahora quedan exceptuados de guía las expediciones de pólvora de caza en cantidad que no pase de 250 gramos para particulares, ni de 12 kilogramos, con destino a comerciantes, así como la circulación de cartuchos de caza cargados, hasta 150, con destino a los primeros, y hasta 6.000, para los últimos.

Para que los poseedores de armas puedan ponerse dentro de la ley, también se ha dictado con fecha 10 de abril («Gaceta» número 102), otra orden del mismo ministerio, que conviene divulgar, ampliando hasta el 16 de junio próximo el plazo que para poder legalizar la posesión de armas señaló el artículo transitorio del Reglamento citado, de 13 de febrero.

Como cosa curiosa citaremos que las armas largas, de cañón estriado, requieren licencias de 2.ª clase y guía, cuando no han de usarse fuera del domicilio, y para emplearlas en la caza, son precisas, además de la guía, dos licencias: la de 2.ª y la de 3.ª clase, pues sin la de 2.ª no puede adquirirse el arma (Art. 59 del Regl.); sin la de 3.ª, no se puede cazar (Art. 22), y si solo se posee la de 2.ª, no puede sacarse el arma del domicilio (Art. 21. 2.ª).

Otra curiosidad, de las muchas que contiene la legislación de armas, es que la tenencia en el propio domicilio de arma larga, rayada, de fuego (y lo mismo ocurre en los cortas) sin licencia o sin guía, constituye un delito (Art. 2.º, ley 4 Julio 1933, «Gaceta», 1933), y el llevarlas sin licencia fuera del domicilio, también lo es (Art. 1.º de la misma), y, en cambio, llevarla fuera del domicilio sin guía, no está reputado como delito en ninguna parte, ocurriendo el caso curioso de tener mayor gravedad la carencia de guía en el domicilio que en la calle, pues este último constituye una falta gubernativa, sancionada con 250 pesetas en el

artículo 131 del Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas, de 13 de febrero de 1934. «Gaceta» número 47.

Para el Director de la Escuela Normal

Se nos asegura que un Profesor Auxiliar de la Escuela Normal de esta Capital forma parte de una academia preparatoria para el ingreso en dicho Centro.

Esto es cosa terminantemente prohibida por la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1932, que comienza con la separación de su cargo oficial de todo aquel profesor que falte a ella.

Para confirmar y remachar más esta incompatibilidad de los Profesores de Normal con la preparación de alumnos que hayan de ser juzgados en los Centros oficiales a que pertenecen, se dictó otra Orden por la Dirección General, fecha 5 de enero de 1934, insistiendo en declarar terminantemente prohibido a los Profesores de Escuelas Normales e Inspectores de Primera Enseñanza dedicarse a preparación para ingreso en el Magisterio y Escuelas Normales, siendo de responsabilidad de los Directores de dichos Centros y de los Inspectores Jefes la denuncia inmediata de las infracciones de esta Orden que puedan cometerse.

Antes de denunciar el hecho a las autoridades superiores, queremos ponerlo en conocimiento del Director de esta Escuela Normal para que compruebe la infracción y la corrija.

Clinica de Ginecología

y Obstetricia. Operaciones. Consultas. Laboratorio de Análisis clínicos. Doctor Félix Alonso-Misol. Tamayo, 3.-Madrid.

PRIMERA COMUNION

En la Iglesia del Hospital de Sanlago de esta Ciudad, ha celebrado su primera Comunión elegantemente vestida, la angelical niña Amelia, hija del Presidente de esta Diputación Provincial don Francisco Torralba. Para asistir a tan emocionante acto, llegó de Tarancón su padre político don Santiago Jiménez y sus hijos.

Reciba tan bondadosa niña, nuestra cordial felicitación, extensiva a sus papás.

DE VIAJE

Ha salido para Villar de Cañas, con objeto de pasar una larga temporada, la distinguida señora doña Juana de Vallejo, esposa de nuestro querido amigo D. Ramón Sanchiz, dignísima presidenta de la «Alianza eucarística» de nuestra diócesis.

Cuenca.-Imp. Moderna.

INDIANA es la marca que garantiza sus productos, cintas y papel carbón para máquinas de escribir.

Venta: Relojería NOTARIO

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 18

Se abre a las siete y media de la tarde bajo la presidencia del Alcalde, Sr. García Ramos, y asisten los Concejales Sres. Pardo, Torralba, Ruiz, Torrero, Lizondo, Portela, Ortega, San Millán, Sánchez, Roibal, Echevarría, Herráiz, Collado, Luz y González Espejo.

El Secretario da lectura al acta anterior y, con varias observaciones de los concejales de derechas, queda aprobada.

El Sr. González Espejo se opone a la cesantía de varios músicos, hecha con motivo de la reorganización de la Banda de Música.

Se acuerda que el sobrante del coste de las obras proyectadas en el Presupuesto extraordinario, que es de unos 70 000 pesetas, se destina a urbanización y saneamiento de terrenos para construir casas baratas para obreros.

Se adjudica por 1.800 pesetas a Santos Cañas la construcción de un lote de material de escuelas para el grupo del Parque de Canalejas.

Se despachan varios asuntos de trámite.

Se acuerda que las obras de urbanización de la calle de Odón de Buen y distribución de aguas, se saquen a subasta, y que se vayan haciendo los pliegos de condiciones.

Se da cuenta de un escrito del Arquitecto Sr. Alcántara, solicitando revocación del acuerdo del Ayuntamiento por el que se dispuso crear la plaza de Arquitecto gratuito, por entender el peticionario que dicha plaza es innecesaria.

Se acuerda no haber lugar, con el voto en contra de los Sres. Ortega, Espejo, Herráiz, Alique, Echevarría, Roibal, Collado y Luz.

La Jefatura de Montes pide el importe de subastas de pastos que ingresaron en la Caja de depósitos el año 1927, acordándose pase a Informe del Oficial Letrado.

Se da lectura a un comunicado de la Comisión Gestora, de esta Diputación Provincial, en el que recaba del Ayuntamiento la cooperación para gestionar del Estado la construcción de un Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, por reclamario así los padres de familia, a causa de insuficiente el actual y carecer de condiciones de salubridad, acordándose adherirse a dichos gestiones.

El Alcalde da cuenta de una proposición firmada por todos los concejales de derechas, en la que exponen: Que habiendo transcurrido más de seis meses sin que se hayan celebrado elecciones municipales, y habiendo sido elegido el actual Alcalde con arreglo a lo preceptuado en el artículo 52 de la Ley Municipal, y no por elección de los concejales; teniendo presente que habían de ejecutarse unas obras, cuya importancia es grandísima, toda vez que se ha de emplear un millón de pesetas; entendían los firmantes, que el que desempeñase la Alcaldía, debía de serlo, asistido de la confianza máxima de la Corporación, para que el Alcalde y Concejales pudiesen con toda libertad actuar en tan trascendentales momentos de la vida económica del Ayuntamiento.

Terminada la lectura del documento se desencadenó la pasión de los concejales de izquierda, llevando la voz cantante el Sr. Portela, diciendo que la proposición era una maniobra política de las derechas para asaltar la Alcaldía y apoderarse del Ayuntamiento y que las izquierdas lo impedirán a todo trance, puesto que la Alcaldía no está vacante, y propugna por-

que no sea admitida la proposición, pues el artículo 52 de la Ley Municipal no distingue el tiempo que debe desempeñar la Alcaldía el concejal de mayor votación de sus electores, caso de que falten menos de seis meses para celebrar elecciones municipales.

Con tal motivo se arma un acalorado diálogo entre uno y otro bando, que reya en imponente escándalo, con intervenciones del público, que reta con amenazas y denuncias. La presidencia amenaza con despejar la sala si no se impone la cordura y el silencio.

El Sr. Luz insiste, en que el escrito no tiene, ni encierra maniobra política, sino el deseo de que se dé estabilidad al cargo de la Alcaldía y al proceder ratificar la confianza al actual Alcalde eligiéndole por la mayoría de Concejales, se habrá hecho con ello dos cosas: confirmarle en el cargo y darle plenas libertades para desenvolver su actuación con mayores garantías.

El Alcalde dice que está a disposición de la Corporación, pues considera que el escrito envuelve una censura para él y dignamente no puede continuar ocupando la presidencia, pero antes de levantar la sesión ni de votar la proposición quiere que sea nombrada una Comisión de Concejales que investigue su actuación como Alcalde.

El Sr. Portela «dispara» un discurso patriótico y hace un llamamiento a todos los que piensen en izquierda, diciéndoles que no traicionen sus convicciones, y que, cuando voten, lo hagan en contra de lo que se pide en la proposición debatida. Termina diciendo que no le asturaría que la votación le fuere adversa, porque a él siempre le gustó más estar en la oposición, y algunos Concejales derechistas le echan en cara con este motivo, el haber sido elegido Concejal monárquico y haber cambiado de filiación, sin haber contado con sus electores. Vuelve a recrudescerse el escándalo, y el público toma parte en el alboroto, que al fin corta la presidencia a fuerza de voces y campanillazos.

El Alcalde vuelve a insistir, en que está a disposición del Ayuntamiento, y dejando la presidencia, pasa a ocupar el primer Teniente Alcalde, Sr. Ruiz, que no pudiendo cortar el escándalo, se levanta y dice: «En vista del cariz que van tomando los asuntos, se levanta la sesión»; siendo las diez de la noche.

SESION DEL DIA 25

Se abre a las siete y media de la tarde bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Ruiz, y asisten los concejales señores Pardo, Torralba, Portela, Lizondo, Torrero, Sánchez Buenache, García Ramos, San Millán, Ortega, Roibal, Echevarría, Herráiz, González Espejo, Luz, Collado y Alique.

El Secretario da lectura al acta de la anterior sesión, quedando aprobada.

La presidencia interina vuelve a poner a debate la moción de la minoría derechista, que dió lugar al monumental escándalo de la sesión anterior, y que fué levantada por tal circunstancia sin votar la mencionada moción, dando lugar a la dimisión del alcalde D. Alfredo García Ramos.

El Sr. Luz entiende que debe procederse a votar, si se admite o no la dimisión de Alcalde, por ser consecuencia de la moción presentada por la minoría derechista a que pertenece.

El Sr. Portela entiende lo contrario, debiéndose votar si se admite o no la moción, a no ser que quede retirada.

El Sr. Sánchez Buenache dice

PEQUEÑECES RIMADAS

Un por qué y su respuesta

¿Por qué tanto luchar si no podemos vencer el mal que tanto nos agobia?... ¿Por qué desconfiar de las bondades que Dios constantemente al Hombre otorga?...

El mal que nos azota es consecuencia de nuestro proceder en esta vida;—donde nos ahogamos las pasiones, con dura saña, infernal e implacable.—Nuestra humana razón jamás comprende—la causa de los duelos y quebrantos.—El poder visual de nuestros ojos—por carecer de Fé resulta escaso.

Y por más que se afana en ir muy lejos—son tan cortos sus pasos que no llega.—Para ir hasta Dios hay que adorarle con limpio corazón recto, concienzudo.

Exentos de las dudas que atosigan—a nuestro pobre y corto entendimiento.—El hombre tan pequeño, no comprende la infinita grandeza de lo ETERNO.

El Amor y la Ciencia nos conducen a conocer a DIOS en su belleza. Amor le da la FE su titubeo y en el temor de DIOS está la Ciencia.

Y es inútil, y es baldío el trabajo emprendido para del mal librarnos. Hay que sufrir la pena con paciencia, lógica consecuencia del pecado.

Además que la tierra es el centro de purificación y de reforma, y es preciso sufrir las amarguras para lograr después la eterna gloria.

Camplamos cada cual nuestro destino sufriendo de la vida los revales. El sitio donde vamos, no es la tierra, y dirigire al Cielo el hombre debe.

Allí encontrará sabia respuesta que satisfaga todos sus anhelos; el mundo es un abismo y no descubre al poder de DIOS ningún misterio.

¿Que mi respuesta no satisfaga a las preguntas por él formuladas?... Lo comprendo, hijo mío, no te admires. ¡SOLO SE QUE LA VIDA ES POLVO Y NADA!...

Flor de un día que su fragancia extingue perfumando el ambiente con su esencia, de manera tan sutil e instantánea que brisando su olor halla su muerte.

Esta es la Vida, un fugaz instante, tan veloz que se pasa sin notarlo. Lo importante, hijo mío, es darse cuenta y conseguir el premio deseado.

Cumplir nuestra misión aquí en la tierra, sin aumentar quebrantos y aflicciones; quitando de la vida las durezas, sembrando PAZ y BIEN entre los hombres.

Así viviendo no es la vida mala, y aunque difícil puede hacerse suave. No hay victoria sin luchas; ni la Gloria sin martirio y sin cruz puede alcanzarse.

A cambio del penar se nos dá luego suprema bienandanza, que bien paga el esfuerzo rendido por el hombre, si sabiendo sufrir salva su alma.

Mariago LACAMBRA-GARCIA

Magistrado y Maestro Nacional

Cuenca, Junio 1934.

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Cositas y Pupas de la infancia

USAD:

POMADA SATURSAN

Preparada por el

Doctor Luis Sánchez García